

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

47166 *Anuncio del Ayuntamiento de Albacete por el que se comunica la formalización del contrato para el servicio de elaboración, transporte y reparto de comidas en las escuelas infantiles del Patronato Municipal del Ayuntamiento de Albacete.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Albacete.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 33/2016.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.albacete.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de elaboración, transporte y reparto de comidas en las escuelas infantiles del Patronato Municipal del Ayuntamiento de Albacete.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 55523100-Servicios de comidas para escuelas.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE y BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 4/06/2016 11/06/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 344.520 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 229.680 euros. Importe total: 252.648 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23/08/2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19/09/2016.
 - c) Contratista: Compañía privada para el desarrollo de los servicios públicos, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 207.900 euros. Importe total: 228.690 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Esta clasificación se fundamenta en los informes técnicos de valoración, asumidos por las mesas de contratación celebradas; habiéndose otorgado a la empresa clasificada en primer lugar la mayor puntuación (100.00 puntos), siendo las características fundamentales de la oferta clasificada en primer lugar determinantes de la adjudicación a su favor, que al ser la única admitida en el procedimiento de adjudicación del contrato, ha obtenido la máxima puntuación en los distintos criterios de adjudicación, por lo que se infiere que la clasificada en primer lugar, presenta la oferta económicamente más ventajosa para la Administración.

Albacete, 29 de septiembre de 2016.- El Excmo.-Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Albacete, Javier Cuenca Garcia.

ID: A160069487-1